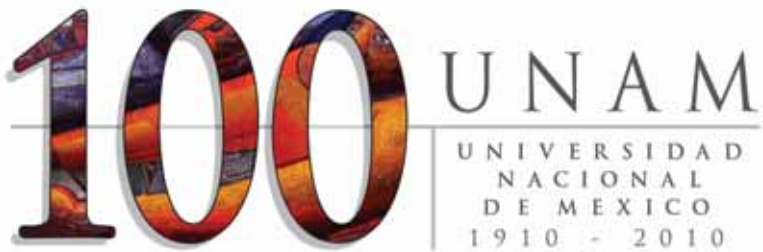


Reconocimientos del Conacyt

Diez académicos de la
UNAM, Investigadores
Nacionales Eméritos

⇒ 6-7



Logotipo ganador del concurso sobre el centenario
de la Universidad Nacional de México

⇒ 6 y 19

Ciudad Universitaria
10 de noviembre de 2008
Número 4,115
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

► México podría ser líder en la materia; cuenta con 600 especies con valor alimenticio

El cultivo de tejidos vegetales, opción ante la falta de alimentos

► Permite dividir a un organismo en sus bloques constituyentes y producirlos, asépticamente, en condiciones controladas y en espacios reducidos ► Actualmente se recrean 500 millones de plantas con ese sistema ⇒ 10

CULTURA

La OFUNAM
se presenta
desde hoy en
cinco facultades

SUPLEMENTO

PUN y RDUNJA

VOCES ACADÉMICAS

Alejandro Frank

Encuentros de arte y ciencia

⇒ 12

RUMBO A LA LIGUILLA

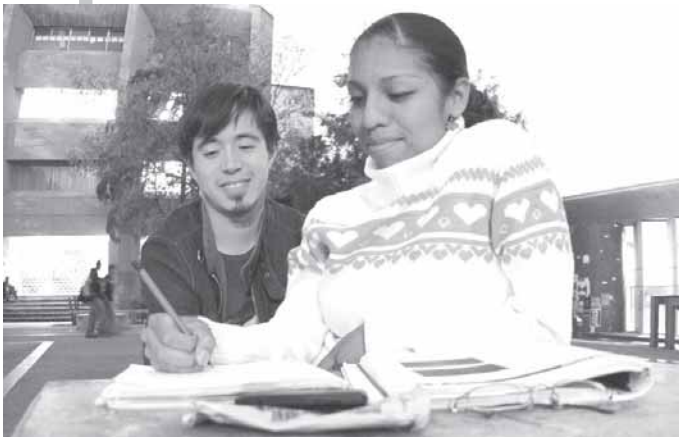


Pumas venció 3-0 a la UAG, ayer en CU, y aseguró su pase a la fase final del Torneo de Apertura. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 31

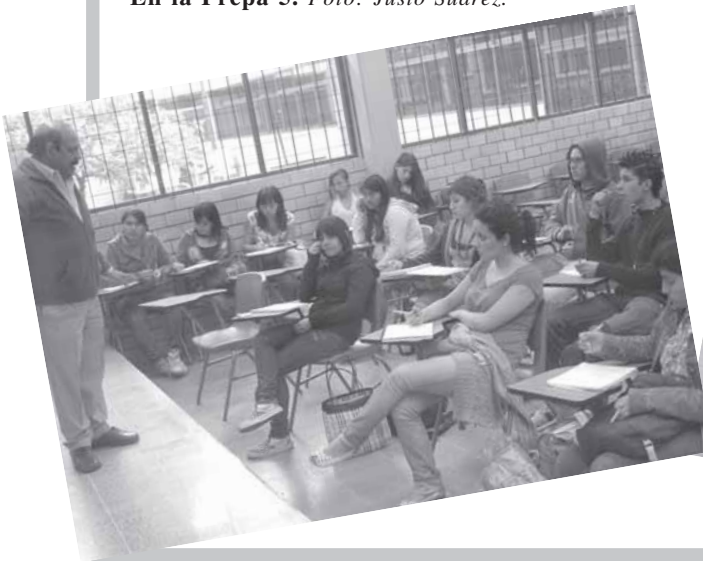


EXPERIMENTO GRÁFICO. En los frontones.



HORA DE ESTUDIO. En Ciencias Políticas. Fotos: Juan Antonio López.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS. En la Prepa 5. Foto: Justo Suárez.



DIBUJO. Perspectiva del campus. Foto: Marco Mijares.

Gaceta
ilustrada

ESGRIMA. En Prepa 9. Foto: Fernando Velázquez.



Por su argumentación, contenido escrito y expresión oral, alumnos de la Facultad de Derecho obtuvieron el segundo lugar general del V Concurso Iberoamericano de Derecho Internacional y Derechos Humanos Francisco Suárez, realizado en la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia.

El equipo universitario contendió contra 21 grupos, provenientes de 18 universidades de Iberoamérica, y también logró los

GUSTAVO AYALA

orales, en las que se hace la defensa, se valora la coherencia argumentativa, nivel de expresión, consistencia de las tesis y capacidad de respuesta y de adaptación del discurso.

Se califican indicadores que demuestran el nivel de preparación de los alumnos, la calidad de expresión ante un tribunal y el planteamiento sobre el contexto, para que al ser interrogados no caigan en contradicciones que debiliten su defensa.

Ricardo Ortega señaló que es satisfactorio haber obtenido estos reconocimientos,

quienes lo requieren. Todos los días se violan las libertades individuales de millones de seres humanos en el mundo, y se hace poco al respecto; por ello, se requiere personal especializado en este ámbito, recalcó.

Ricardo Ortega reconoció que constantemente se hace énfasis en los equipos de Derecho Internacional que representan a la Universidad, sobre todo cuando ganan. No obstante, el principal motivo de orgullo para esta casa de estudios no son los resultados, sino lograr una instrucción y especialización del estudiantado.

Obtuvieron el segundo lugar general en el certamen realizado en Colombia

premios de Mejor Comisión Interamericana y Mejor Memorial Comisión Interamericana.

Sergio Méndez Lara, Alma Meneses Bernal, Jorge Humberto Meza Flores y Natalia Pérez Cordero, estudiantes de diferentes semestres de Derecho, fueron coordinados por los académicos de la misma carrera, Ricardo Alberto Ortega Soriano y Alejandra Negrete Morayta, quien el año pasado conquistó el segundo lugar en el mismo certamen.

En el debate se planteó la defensa de un caso hipotético, ante un tribunal internacional como la Corte Interamericana de Derechos Humanos; los jóvenes asumieron, por una parte, la posición de la Comisión y, por otra, del Estado demandado.

Así, el tema presentado fue la Asociación de Usuarios de Servicios Públicos del municipio de Alejos, contra la República Maoriana del Sur, por carecer de una adecuada planeación de los servicios públicos prestados a la ciudadanía, que ocasionó un colapso en la dotación de agua potable, energía eléctrica y telefonía fija.

Por no contar con electricidad para conservar los alimentos, se generó un problema de salubridad que causó la muerte de tres niños, explicó el alumno Jorge Meza.

Entanto, Ricardo Ortega dijo que en el concurso se evalúan dos aspectos: el contenido escrito de la investigación, y la presentación en las audiencias

Destacan alumnos de Derecho en concurso iberoamericano

pues se vinculan al buen aspecto formativo; cuando se hace un trabajo serio, con empeño y compromiso, los resultados son favorables.

Los estudiantes, abundó, no sólo se preparan para participar en el concurso, sino también adquieren vocación y piensan seriamente en constituir un proyecto de vida a largo plazo en la materia.

Al respecto, Natalia Pérez, también estudiante de la mencionada entidad, consideró que se trata de una experiencia de vida. Además de aprender y superarse, se conocen otras personas y países, su pensamiento y cultura, lo que permite crecer como individuos. Es una forma de empezar la formación profesional.

Además, derechos humanos es la mejor rama del Derecho, pues permite apoyar a

Para Jorge Meza obtener este premio significó una guía para saber a dónde dirigirse, y en qué campo del Derecho se pueden aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas. Este tipo de concursos definen el objetivo de lograr un buen papel, e impulsar la vocación; "es una especie de parteaguas para definir el futuro".

No obstante, la principal distinción es el reconocimiento de las demás instituciones de educación superior. "Es un orgullo representar a la Universidad y al país, y constatar que cuando los demás participantes saben que van a contender contra la UNAM, se esfuerzan por prepararse mejor", concluyó.

Cabe destacar que el primer lugar general lo obtuvo el equipo representativo de la República Dominicana. *g*



Sergio Méndez, Jorge Meza, Natalia Pérez, Alma Meneses y Ricardo Ortega. Foto: Fernando Velázquez.

Alumna universitaria asistió a la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno

Guadalupe Montiel, de la Facultad de Contaduría y Administración, asistió a la reunión en El Salvador



La destacada universitaria. Foto: Francisco Cruz.

Por sus ideas en torno a la problemática de los pueblos indígenas y de la juventud mexicana, la alumna Guadalupe Montiel Carbajal fue seleccionada para integrar el grupo de cinco universitarios mexicanos que participaron en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, efectuada en El Salvador.

La estudiante de noveno semestre de la licenciatura en Administración de la Facultad de Contaduría y Administración, acudió como representante de la juventud mexicana al Foro Vanguardia Iberoamericana edición 2008, celebrado durante la cumbre.

Aunque es administradora pudo realizar un plan de negocios para la región. Su interés por los temas sociales le hizo pensar en uno que uniera los esfuerzos gubernamentales y de la iniciativa privada, para hacer eficientes algunos programas sociales orientados a ayudar a indígenas del estado de Hidalgo.

La estudiante de noveno semestre presentó un plan de negocios para Iberoamérica que une los esfuerzos gubernamentales y de la iniciativa privada para realizar programas sociales en apoyo a los indígenas

Además, abundó, la UNAM ofrece una formación humanística que crea un compromiso social con comunidades en condiciones de pobreza extrema.

Convocatoria

A finales de junio se publicó la convocatoria para participar en el evento Espacio, y entonces presentó un proyecto que fue expuesto en Tamaulipas; ahí se hizo una selección de los mejores trabajos –alrededor de 40–, y se creó la llamada Red Vanguardia 2008, explicó.

De ésta, se eligieron a los cinco mejores alumnos para que participaran en el Foro de la Cumbre Iberoamericana, donde asistieron representantes de todos los países de la región, abundó.

La tarea de los estudiantes seleccionados consistió en formar grupos que buscaron respuestas comunes a problemas que comparten los ciudadanos de esos territorios. Al final de la discusión se redactó el Acta Vanguardia Iberoamericana 2008, que fue presentada por un grupo de universitarios.

Fue un trabajo en equipo, y principalmente se propuso ofrecer soluciones mediante programas de corte municipal, pues los proyectos federales, por lo general, no tienen un impacto directo en las comunidades, subrayó.

Además, se realizaron cuatro seminarios que trataron los temas de la Macrociudad: desfile de modelos; Iberoamérica–guardias y vanguardias del desorden creativo; Iberoamérica virtual–la fibra óptica y las ópticas jóvenes, y Reconstrucción de la utopía ciudadana.

Asimismo, en las discusiones se habló sobre los *maras*, la discriminación a los pueblos indígenas y la escasa participación de los jóvenes en la toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas.

Estas inquietudes se presentaron ante los organismos participantes en la cumbre –la OCDE, la UNESCO y la Organización Iberoamericana de la Juventud, entre otros– para mostrarles los asuntos que preocupan a los jóvenes de los países iberoamericanos.

“Era importante que estas entidades comprendieran la dimensión para que implementen medidas efectivas a nivel microrregión”, señaló.

Finalmente, Guadalupe Montiel comentó que personal y profesionalmente, la participación en la Cumbre Iberoamericana le proporcionó mayores conocimientos y conciencia sobre las naciones de Iberoamérica y sus dificultades; asimismo, le dejó la firme convicción de unir esfuerzos para lograr mejores resultados en menor tiempo. *g*

ISMAEL CARRILLO

Para fomentar el desarrollo de emprendedores y plantear la creación de un modelo de incubación de empresas con base tecnológica, la Facultad de Ingeniería presentó la Feria de Innovación y Tecnología, Embrión 2008, que reunió a diferentes instancias, con el objetivo de dar a conocer las novedades creadas en cada una de ellas.

En la inauguración, José Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la citada entidad universitaria, destacó la importancia del evento, donde alumnos e investigadores expusieron potenciales industrias, basadas en la innovación, "lo que demuestra la gran capacidad de los universitarios".

Se ofrece diversidad de creaciones con desarrollo tecnológico y, por ello, se les invitó para mostrar los proyectos que pueden insertarse en el mercado, indicó.

Como parte del programa 3.4 de la facultad, el Centro de Negocios de Ingeniería Industrial, representado por Andrea Paola Dorado, organizó la feria como complemento de las acciones dirigidas a generar jóvenes dispuestos a construir su propia empresa, sustentada con tecnología.

Concurrieron organismos que promueven la iniciativa en México, como Conacyt y Fondoso, y más de 20 entidades universitarias, como los institutos de Investigaciones en Materiales, Física y Biotecnología; las facultades de Estudios Superiores Zaragoza,



Exhibición de proyectos diversos. Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

Proponen universitarios industrias potenciales

Feria de Innovación y Tecnología, Embrión 2008, para crear un modelo de incubación de negocios

Cuautitlán y Aragón; los centros de Investigación en Energía y de Diseño Industrial; la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y todas las áreas de especialidad de la Ingeniería, entre otras.

Por parte de Cuautitlán, los investigadores Alfonso Ramos Anastasio y Eduardo Covarrubias presentaron el proyecto de tra-

tamiento de aceites residuales, que consiste en utilizar la sustancia de desperdicio para producir biodiesel y glicerina dentro de un laboratorio.

Juan Antonio Contreras Martínez y Alejandro Muñoz Solís, estudiantes de Ingeniería Eléctrica, expusieron un sistema de control de temperatura y humedad para

invernadero de clima cálido, que presenta múltiples ventajas en comparación con los existentes en el mercado; el principal beneficio es el costo, tiene componentes de fácil acceso y reemplazables.

Además, cuenta con un interfaz amigable que se opera con una pantalla *touch screen* donde aparece la imagen de un tomate que cambia de ánimo, según las condiciones climáticas.

Raymundo Balderas, del Centro de Investigación en Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, presentó un plan para que en él se establezca una tienda donde se ofrezcan los productos que aquí se crean, para comercializarlos y distribuirlos en un punto de venta novedoso.

Finalmente, Silvina Hernández García, jefa del Departamento de Ingeniería Industrial, comentó la trascendencia de eventos como la feria, en la que además participaron empresas privadas como Banco Santander y PICE: Software, entre otras. *g*



Muestra de productos que pueden insertarse en el mercado.

Ganadores del concurso Logotipo del Centenario de la Universidad Nacional

Daniel Rodríguez Pérez, alumno de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, fue el ganador del Concurso del Logotipo del Centenario de la Universidad Nacional de México.

En el diseño se incluye parte de la escultopintura *El pueblo a la universidad, la universidad al pueblo*, de David Alfaro Siqueiros —de la Torre de Rectoría—, que se entrevé en el número cien que representa el centenario de esta casa de estudios. Asimismo, se utiliza el nombre de la institución, como fue en sus inicios.

El segundo lugar lo obtuvo David Sánchez Ruano, de la Facultad de Arquitectura, y el tercero, Leticia Bezares García, de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. En cuarto y quinto sitios quedaron Raquel Fierro Martínez y Silvana Verona Trejo, respectivamente, ambas de Artes Plásticas.

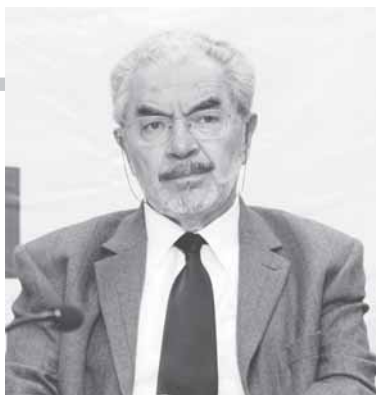
La elección de los triunfadores estuvo a cargo de dos jurados. El primero —de selección— conformado por siete reconocidos académicos de las áreas de Diseño Gráfico, Comunicación y Artes Visuales, que eligió 71 diseños finalistas de las mil 36 propuestas presentadas por la comunidad estudiantil.

El segundo, de premiación, fue integrado por prestigiados universitarios y dos notables diseñadores gráficos independientes, que votaron las cinco primeras posiciones y otorgaron, además, nueve menciones honoríficas.

Estas últimas las merecieron Rosa María Aguilar Vega, Javier Herrera García y Carlos de Jesús Pérez Cerón, de Artes Plásticas; Sebastián Alagón Carrillo, de Ciencias; Evelyn Caballero Campos, de Filosofía y Letras; Olívia Cabrera Hernández, de Ciencias Políticas y Sociales; Iván Eduardo Sierra Guerra, de Arquitectura, y Omar Daniel Nava Bello, Daniel Rodríguez González y María del Pilar Sánchez Domínguez, de Acatlán (los dos últimos presentaron un trabajo conjunto).

Los premios y reconocimientos se entregarán el 26 de noviembre. Asimismo, los trabajos de los creadores se exhibirán, a partir de esa fecha y hasta el 10 de diciembre, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) *Campus.g*

RAÚL CORREA



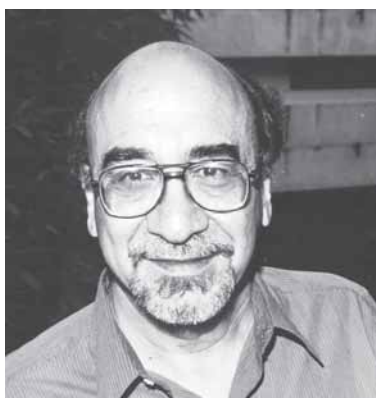
Sergio García Ramírez.



Juliana González Valenzuela.



Thalia Harmony Baillet.



Alfredo López Austin.

GUSTAVO AYALA

Diez académicos, investigadores e integrantes de la UNAM, recibieron reconocimientos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), como Investigadores Nacionales Eméritos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 2006-2008.

Para lograr ese nombramiento vitalicio los candidatos deben contar con 15 años ininterrumpidos con la distinción de Investigador Nacional Nivel III; además, demostrar una trayectoria sobresaliente en México en cuanto a la contribución a la generación de conocimiento y al desarrollo científico o tecnológico, así como en la formación de nuevas generaciones mediante una labor de liderazgo y prestigio internacional.

Fueron distinguidos Sergio García Ramírez, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ); Juliana González Valenzuela, de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL); Thalia Harmony Baillet, del Instituto de Neurobiología (INB); Alfredo López Austin, del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), y Octavio Paredes López, miembro de la Junta de Gobierno.

Además, Manuel Peimbert Sierra, del Instituto de Astronomía (IA) y también integrante de la Junta de Gobierno; Gregorio Pérez Palacios, de la Facultad de Medicina (FM); Estela Sánchez Quintanar, de la Facultad de Química (FQ); Armando Shimada Miyasaka, de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán, y Silvia Linda Torres Castilleja, también del IA.

En nombre de los eméritos, Juliana González comentó que a diferencia de lo que ocurre en otras partes del mundo, esta condición en las instituciones nacionales no implica una necesaria jubilación o retiro de las actividades académicas, de investigación y docencia, sino que representa, por lo general, un nuevo estímulo, y un nuevo punto de partida para proseguir la marcha.

Por su parte, el director general del Conacyt, Juan Carlos Romero Hicks, dijo que se reconoce la trayectoria de quienes han mostrado un compromiso con la ciencia y con México, que han dedicado parte de su vida para descubrir la verdad, encontrar las relaciones imperfectibles entre fenómenos y esclarecer quiénes somos y hacia dónde vamos.

Toda una vida de universitarios

Sergio García Ramírez, abogado y doctor en Derecho por la UNAM, es investigador jubilado docente del IIJ. Político y abogado mexicano, se ha desempeñado como presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos, secretario del Trabajo y procurador General de la República.

Por su parte, Juliana González Valenzuela es doctora en Filosofía, y profesora emérita de la FFyL, de la que fue directora de 1990 a 1998. Además, fue miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad; se ha desempeñado como consejera de la Comisión Nacional de Derechos

Diez académicos de la UNAM, Investigadores Nacionales Eméritos

Humanos y ha sido reconocida con el Premio Nacional de Ciencias y Artes.

Thalia Harmony Baillet es egresada de la FM. Realizó sus estudios de doctorado en el Centro Nacional de Investigaciones Científicas de Cuba. Se ha dedicado al estudio de enfermedades neurobiológicas, a la investigación con el uso de la electrofisiología, y ha desarrollado nuevos métodos de análisis de los encefalogramas. Es académica del INB.

A su vez, Alfredo López Austin es historiador especialista de la antigua religión mesoamericana. Nació en Ciudad Juárez, Chihuahua; es doctor en Historia; fue profesor invitado y conferencista en París, en la École des Hautes Études en Sciences Sociales y en el Institut des Hautes Études de l'Amérique latine, así como en Japón.

Octavio Paredes López es miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM; es ingeniero bioquímico por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional; obtuvo el grado de Master of Science en ingeniería bioquímica, en la Academia Checoslovaca de Ciencias en Praga, y fue presidente de la Academia Mexicana de Ciencias.

Manuel Peimbert Sierra es físico egresado de la Facultad de Ciencias (FC); realizó sus estudios de maestría y doctorado en la Universidad de California; investigador titular de tiempo completo en el IA; ha recibido los premios Universidad Nacional, de Ciencias, y el Nacional de Ciencias y Artes, además la Medalla Guillaume Budé.

Gregorio Pérez Palacios es egresado de la Universidad de Nuevo León, con estudios de posgrado en la UNAM y el Instituto Nacional

de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, donde además fue director de Investigación; fue coordinador de Investigación de la FM, y es director general del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes.

Asimismo, Estela Sánchez Quintanar es catedrática de carrera titular de tiempo completo; investigadora del Departamento de Bioquímica de la FQ; ha obtenido los premios Nacional de Química Andrés del Río, y Rockefeller Fellowship; también es profesora emérita de esta casa de estudios.

Armando Shimada Miyasaka cursó la licenciatura en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Fue miembro del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias; fundó el Centro Nacional de Investigación en Fisiología y Mejoramiento Animal del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.

Finalmente, Silvia Torres Castilleja es una de las primeras mujeres que incursionó en la astronomía. Estudió Física en la FC; realizó su doctorado en la Universidad de California, Berkeley; fue directora del IA; ha sido galardonada con la Medalla Guillaume Budé, del Collège de France, y el Premio Universidad Nacional. Es investigadora emérita de esta casa de estudios.

En la ceremonia, donde además de los 10 universitarios otros 15 académicos fueron distinguidos, el secretario ejecutivo del SNI, José Antonio de la Peña, subrayó que los homenajeados se han destacado por su liderazgo y una excepcional, extensa y trascendente labor científica o tecnológica, reconocida en los ámbitos nacional e internacional. *g*



Gregorio Pérez Palacios.



Estela Sánchez Quintanar.



Armando Shimada Miyasaka.



Octavio Paredes López.



Manuel Peimbert Sierra.



Silvia Torres Castilleja.



Las industrias más afectadas serán aquellas que ocupan a los trabajadores menos calificados: Alfonso Bouzas.

Así, no hay una franja de la economía ajena a estas vicisitudes; la agricultura empeorará, la industria se retraerá y el comercio se verá afectado. En consecuencia, en el territorio podría vivirse una situación de hambruna en unos cuantos años, pues no habrá quién produzca ni quién consuma, por la baja capacidad de compra, indicó.

Las industrias más afectadas, dijo Bouzas Ortiz, serán aquellas que ocupan a los trabajadores menos calificados, como la construcción.

En dos años sólo una cuarta parte de la población económicamente activa mantendría al país

De continuar la actual situación económica y financiera en el mundo, México podría perder entre 500 mil y un millón de empleos tan sólo en el primer año de crisis—equivalentes a 0.5 por ciento del total de la fuente de trabajo existente—, advirtió Alfonso Bouzas Ortiz, del Instituto de Investigaciones Económicas.

GUSTAVO AYALA

Por ello, subrayó, no sería drástico asegurar que en dos años el país se mantenga de una cuarta parte de la población económicamente activa (PEA).

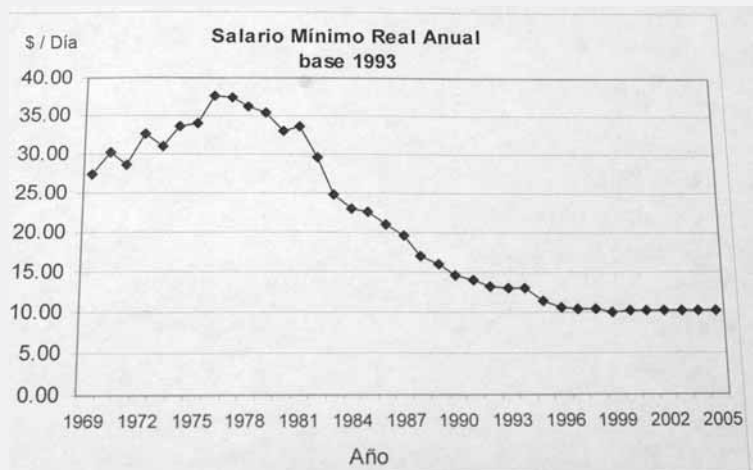
El doctor en Derecho con especialidad en Trabajo reconoció que se enfrenta una crisis de dimensiones históricas y, consecuentemente, no se generarán las 500 mil plazas anuales que se habían prometido. Además, por razones estructurales rezagadas, la nación tiene serios problemas de desempleo que explican que más de 50 por ciento de la referida población no labore de manera formal.

Por lo tanto, sectores vulnerables como los jóvenes y las mujeres estarán en desventaja para encontrar un sitio en el mercado ocupacional.

Se reconoce que más de 40 por ciento de la PEA está inactiva; no obstante, la cifra debe ser superior, pues para las estadísticas oficiales quienes se ocupan en el sector informal cuentan como si estuvieran contratados. Si el desempleo rebasa la mitad y en México la población económicamente activa supera los 40 millones, entonces 20 millones de ciudadanos no tienen trabajo, señaló.

En cuanto a la pobreza extrema, nunca como ahora los salarios habían estado tan bajos. Si bien en el sexenio pasado se logró detener la caída de los sueldos, éstos no se recuperaron, simplemente dejaron de descender.

La crisis hace peligrar un millón de empleos



Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos y Banco de México

Más de 50 por ciento de la población económicamente activa no labora de manera formal. Fotos: Justo Suárez.

En Estados Unidos algunos sectores, donde se emplean a gran parte de los connacionales, estarán en recesión por la crisis. Inevitablemente, derivará en el

Cerrarán empresas y se agudizará el desempleo

retorno de una parte importante de los más de 20 millones de compatriotas que laboran allá, lo que incrementará el número de población que buscará un trabajo sin encontrarlo, explicó.

Habrà cierre de empresas y se agudizará el desempleo. El propio sector público disminuirá el gasto, lo que implica una reducción de plazas, agregó.

Ante la situación, el especialista consideró la necesidad de cambiar la política económica, acabar con los compromisos que se tienen con el capital monopólico, con el Fondo Monetario Internacional, y con el Banco Mundial; además, impulsar el fomento del desarrollo nacional, como prioridad básica.

Se trata de una redefinición profunda, que no se ha hecho desde el gobierno delamadrista; por el contrario, se ha acentuado una política pro empresas multinacionales, que empeora las condiciones del país.

Quizá los cambios en el sector petrolero puedan amortiguar la situación, pues todo lo que implique controles a la entrega del sector energético al exterior repercutirá en beneficio de la economía mexicana, concluyó. *g*

LETICIA OLVERA

Las consecuencias de la crisis bancaria y financiera son devastadoras, no sólo para la capacidad de producción de las economías y para las posibilidades de financiamiento de los proyectos de largo plazo, sino también para la prestación de servicios públicos, básicamente educación y salud, afirmó Eugenia Correa Vázquez, de la Facultad de Economía.

Al participar en la mesa redonda México y América Latina frente a la Crisis Financiera, la economista consideró que este fenómeno no sólo afecta a banqueros e inversionistas en la bolsa, sino además perturba la vida cotidiana de toda la población.

La debacle actual, precisó, tiene características que la hacen particular y diferente; la más importante es que se trata de un suceso que se transmite a todo color; por primera vez, hay una crisis que tiene a los medios de comunicación como un jugador importante que "educa" financieramente a la población y, al mismo tiempo, cuestiona la capacidad de las autoridades financieras y de los banqueros para administrarla.

Otra peculiaridad es que han fallado casi todas las herramientas con que cuentan las autoridades monetarias de las diferentes naciones, para lograr una administración menos "sangrienta" de este colapso, indicó en la Sala José Luis Ceceña del Instituto de Investigaciones Económicas.

El conflicto abarca a los bancos, a otras instituciones financieras e, incluso, a los gobiernos de los países latinoamericanos. La magnitud cuestiona la solvencia de los Estados nacionales, y aumenta de un día para otro los cerros de su deuda pública; lo peor de todo, es que el camino elegido para enfrentarla es el más costoso y equivocado, aseveró.

A su vez, Alicia Girón González, también de Económicas, mencionó que los periodos de

Servicios públicos, otro sector en riesgo por la situación financiera

Los más perjudicados: educación y salud



Eugenia Correa y Alicia Girón hablaron sobre el tema. Fotos: Fernando Velázquez.

Pese a las diversas señales, las naciones de América Latina negaron las repercusiones en sus territorios y ahora tratan de implementar políticas de rescate financiero para enfrentar la adversidad económica

estabilidad en el sistema capitalista, de alguna manera, han sentado las bases para la oscilación; de ahí que las crisis sean parte de la historia de ese régimen.

De agosto de 1971 a octubre de 2008, advirtió la investigadora, se dieron sucesos que anunciaron la inestabilidad que se vive, como las devaluaciones en la década de los 70 en América Latina, la entrada del Fondo Monetario Internacional como

un factor importante en la determinación de las políticas económicas de la región y las crisis de la deuda externa en los años 80, entre otros, advirtió la investigadora.

Pese a esas señales, las naciones de la región negaron las repercusiones en sus territorios y ahora tratan de implementar políticas de rescate financiero para enfrentar este suceso económico, apuntó la exdirectora de Económicas.

Así, Latinoamérica demanda dólares, y aunque la tasa de interés de la Reserva Federal estadounidense va a la alza, hay subordinación, pues estos países tienen esa moneda como divisa principal de sus circuitos mercantiles.

Otro factor que determina la posición de América Latina es la dependencia que tiene de sus productos de exportación, principalmente materias primas: soya, trigo, maíz, petróleo, níquel, cobre y oro, que aportan gran parte de las divisas que necesitan para mantener adelante su economía, refirió.

Entonces, concluyó, el progreso de la región se vincula a las necesidades del mercado exterior, pues hasta ahora no ha podido desarrollar modelos que respondan al interno. *g*

El cultivo de tejidos vegetales podría ser una respuesta a la demanda alimenticia y a la pérdida creciente de hectáreas en el orbe, señaló Víctor Manuel Chávez Ávila, del Instituto de Biología.

GUSTAVO AYALA

Al dictar la conferencia Conservación *in vitro* de Especies Vegetales ante el Cambio Climático, sostuvo que cada año se producen con este método alrededor de 500 millones de plantas, pues la agricultura, o las técnicas que se utilizan en ella, no son suficientes para cubrir lo referente a los alimentos.

El cultivo de tejidos es una rama de la biología que permite dividir a un organismo en sus bloques constituyentes y producirlos asépticamente, en condiciones controladas de luz, temperatura, atmósfera, hormonas y nutrientes, entre otras.

Lo anterior permite dirigir la respuesta morfogénica o biosintética, y hacer que las células individuales o fragmentos de tejidos u órganos regeneren millones de plantas en espacios reducidos —en un tiempo corto— con una producción homogénea y libre de patógenos, aseguró.

Con ello, sería posible el intercambio entre un país y otro, asegurando la calidad de los artículos. México podría ser líder en el área, pues cuenta con más de 600 especies con valor alimenticio. Son variedades de uso regional que deben ser estudiadas para incrementar su obtención e intercalarlas en los sistemas de producción.

La megadiversidad del territorio permite tener una cantidad considerable de recursos naturales, plantas, animales, clima, topografía, suelos y gente, dijo en el ciclo Biología de la Conservación, realizado en el Anfiteatro Alfredo Barrera de la Facultad de Ciencias.

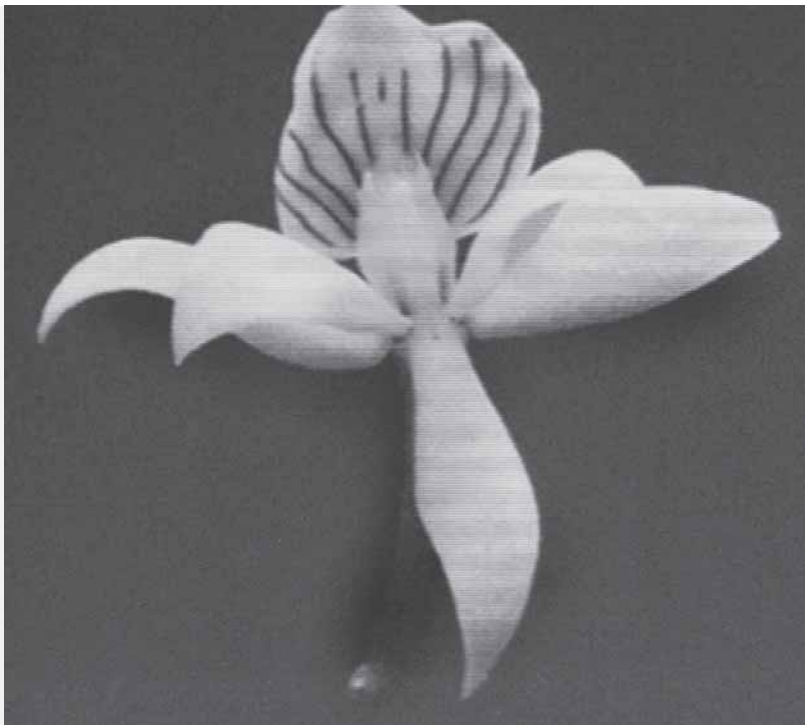
No debe aceptarse que siendo una nación tan grande esté tan descuidada, pues actualmente se ha perdido casi 80 por ciento de las variedades de maíz que existían, alertó.

México, país megadiverso

De las especies vegetales que ha inventariado el ser humano a lo largo de su desarrollo, 150 son las más utilizadas, 20 las que alimentan al planeta,



El país posee entre 10 y 11 por ciento de la diversidad vegetal biológica del planeta.



México podría ser líder en el área. Reproducciones: Justo Suárez.

Se producen 500 millones de plantas por cultivo de tejidos

Rama de la biología que permite dividir a un organismo en sus bloques constituyentes y reproducirlo asépticamente

y sólo cuatro cubren la mayor cantidad de requerimientos energéticos: maíz, arroz, trigo y papa, explicó Chávez Ávila.

México —junto con otros 16 países— es considerada zona megadiversa; su territorio posee entre 10 y 11 por ciento de la variedad biológica en el planeta. Aquí cohabitan entre 26 y 30 mil especies (Chiapas y Oaxaca cuentan con unas ocho mil cada

uno), más de la mitad de ellas endémicas, mientras que Europa tiene 12 mil, y Japón cuatro mil.

A pesar de ello, resaltó, todos los días se llevan a la mesa los mismos alimentos, circunstancia que implica la tala de bosques y selvas, para incrementar la producción; en consecuencia, se pone en peligro la riqueza biológica, que podría resolver algunos problemas nacionales.

De hecho, dijo el investigador, hay familias como las cactáceas, orquídeas, cícadas y palmas, que a pesar de ser populares están en peligro de extinción, por el crecimiento poblacional, desarrollo de servicios, carreteras, ganadería, agricultura y saqueo dirigido.

Según la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en la nación cada 12 meses se pierden más de 600 mil hectáreas, equivalentes a la extensión de Aguascalientes.

No es casualidad que cada año el adelgazamiento de la capa de ozono se incremente: mientras en 2007 tenía un agujero de alrededor de 25 millones de kilómetros cuadrados, en el presente año su dimensión fue de 27 millones; en ese diámetro cabría América del Norte. Ante este panorama, el cultivo de tejidos representa una solución al cambio climático, concluyó. *g*

Laura Romero

La sociedad enfrenta un cambio dramático con la generación de información en nuevos formatos; el libro ya no es la única fuente de difusión del conocimiento y eso, sin duda, repercute en aspectos de la vida académica y de los ciudadanos, afirmó Felipe Martínez Arellano, director del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Por su parte, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, señaló que, a diferencia del pasado, los bibliotecólogos ahora trabajan para un usuario global, que en ocasiones no conocen ni es visto, aunque pide y toma información procesada a través de la red. Puede estar en otro continente, en otro país o ser de otra circunstancia socioeconómica e histórica. Eso es parte de los retos que afronta esta disciplina, indicó.

En la inauguración del XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información, organizado por el mencionado centro, añadió que el objetivo de este encuentro fue compartir y analizar experiencias y conocimientos. Los temas tratados, abundó, son importantes para el desarrollo de la bibliotecología, los estudios de la información y su aplicación.

Si el conocimiento en el área no se aprovecha en la práctica y se moderniza, y si los usuarios no ven que los servicios y el acercamiento a la información mejoran con la tecnología, esa disciplina no tendría razón de ser, sostuvo.

Al retomar su exposición, Martínez Arellano agregó que cada año el coloquio reúne a académicos del centro y de otras instituciones de México y del extranjero, para discutir los problemas en bibliotecología e información.

El acceso a la información está cambiando y, por lo tanto, hay problemas que deben enfrentarse, como el uso de la



A diferencia del pasado, ahora los bibliotecólogos trabajan para un usuario global: Estela Morales. Fotos: Justo Suárez.

XXVI Coloquio de Investigación Bibliotecológica y sobre la Información

Se enfrenta un cambio dramático con la generación de información en nuevos formatos

tecnología en las bibliotecas, la organización de la información, los usuarios de la biblioteca y la educación bibliotecológica, aseguró.

Al hablar de la Organización de la Información: del Catálogo a la Web Semántica, añadió que los problemas de la recuperación de datos continúan, pues desde que surgió internet han cambiado día con día.

La sobreoferta es increíble; existe una heterogeneidad de fuentes que origina búsquedas con resultados ineficaces e imprecisos. Hoy en día, las computadoras realizan la presentación visual de documentos y las personas interpretan el contenido; entonces, es necesario que las máquinas hagan algo más, consideró.

Así, aseguró el doctor en educación superior y bibliotecología, se avanzará a una red semántica, dotada de mayor significado, en la que cualquier usuario de internet pueda encontrar respuestas rápidas y sencillas a sus requerimientos. Esa web, a diferencia de la actual,

brindará información y no sólo datos; será accesible a los humanos y a las máquinas, las cuales serán capaces de interpretar.

Si la información necesita ser conocida y utilizada es necesario organizarla adecuadamente; el primer recurso que se usó para ello fue el catálogo, al que se le asignaron funciones básicas para localizarla. En la era actual, se tienen nuevas formas de generar, distribuir y acceder; la comunicación se basa en medios electrónicos, principalmente.

Aquí, internet es una opción, a tal grado que se ha mencionado que ya no serán necesarias las bibliotecas y la catalogación, apuntó.

De ese modo, se enfrenta el reto de establecer y desarrollar sistemas que permitan una adecuada organización, concluyó.

En el coloquio participaron expertos de Colombia, Venezuela, Perú, Costa Rica, Brasil y México, así como de entidades de la República como Chiapas, Chihuahua y San Luis Potosí.

De los temas tratados resaltaron la biblioteca digital frente a la biblioteca 2.0; fines y metas de la evaluación de la educación bibliotecológica; combinación de métodos cuantitativos y cualitativos para estudiar usuarios de la información, y preservación de archivos digitales a largo plazo, entre otros. *g*



Felipe Martínez Arellano.

Las conexiones entre el arte y la ciencia son múltiples y sorprendentes. A pesar de que a primera vista se trata de actividades enteramente diferentes y hasta contrarias, se vinculan por la opinión casi unánime de que son las manifestaciones más significativas de la creatividad humana.

Existen, sin embargo, muy diversas lecturas e interpretaciones. Una relación importante entre ellos es, por ejemplo, la influencia de la ciencia y la técnica en el arte, tanto en las temáticas como en los materiales y métodos: Jackson Pollock y la pintura fractal o los artistas de los *new media*, que aprovechan las nuevas herramientas y concepciones del mundo.

La intuición y la inspiración tienen un papel central tanto en el arte como en la ciencia. Ambos se unen bajo el concepto fundamental de simetría, que es la teoría de la belleza, el equilibrio y la armonía. La simetría tiene un gran impacto en la ciencia moderna, ya que ésta codifica y sistematiza los patrones, las regularidades y relaciones que observamos en la naturaleza. La música y la danza son expresiones artísticas que son reflejo evidente de estos ritmos y armonías.

Podemos decir por otra parte que las matemáticas son el lenguaje, el código en que se expresa la naturaleza, como si las ecuaciones de la física correspondieran a una partitura en la sinfonía del universo.

Existe incluso la idea de que el arte "anticipa" o prevé los descubrimientos de la ciencia. La visión naturalista en la pintura de Giotto y los pintores renacentistas antecede a los descubrimientos de Galileo y Newton. Tanto el

base de la física moderna. El mundo aparece ahora impreciso y nebuloso, dependiente de nuestro mundo interior, de nuestras emociones en el caso de la pintura y del observador en lo que respecta a la

física. La concepción temporal y cambiante de nuestro entorno prevalece en el arte y la ciencia y éstos, a su vez, definen y expresan nuestro modelo y representación del universo.

Podríamos pensar que arte y ciencia son dos caras de una misma moneda. El arte como manifestación y síntesis de nuestras vivencias internas; la ciencia como código y recopilación de nuestras experiencias en el universo que observamos. Sin embargo, la física moderna nos muestra que no podemos separar del todo estas experiencias, al observador de lo observado, a lo subjetivo de lo objetivo.

El arte y la ciencia están estrechamente ligados. Mediante ellos construimos nuestra visión del mundo, asomándonos a través de dos ventanas que se sobrepone y que se miran entre sí.

El 17 y 18 de mayo de 2006 se celebró el Primer Simposio sobre Ciencia y Arte en el Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM, que incluyó conferencias y mesas redondas, así como muestras artísticas de diversos pintores, escultores y artistas visuales. Nos congratulamos de que hoy estos encuentros se

hayen convertido en parte integrante de la vida académica de nuestra Universidad

*Director del Instituto de Ciencias Nucleares

Primer Simposio sobre Ciencia y Arte
que organiza
El Instituto de Ciencias Nucleares

MESA REDONDA
"La Relación Ciencia y Arte"
(jueves 18 de mayo, 17:00 horas)

Participan:
Ruy Pérez Tamayo
Marcos Moshinsky
Gerardo Estrada
Julia Tagüeña
Peter Krieger
Shahen Hacyan
Moderador: Alejandro Frank

Exposición (del 16 al 18 de mayo)
Arte con Ciencia y Ciencia con Arte
Participan:
Gilberto Chen
J. C. Guarneros
Luis Mochán

Auditorio Marcos Moshinsky
17 y 18 de mayo de 2006

ponencias (miércoles 17 de mayo)

hora

9:00 [presentación] ¿Por qué ciencia y arte?
José Ramón Hernández Salazar / ICI

9:30 "El arte digital basado en fractales"
Juan Carlos Guarneros / ENAP

10:00 "El factor estético en la determinación de patrones estructurales tanto en la ciencia como en el arte"
Oscar Oles Figueroa / IIE

10:30 "El arte genera sensiblería, no método"
Francisco Quasada Gueza / ENAP

11:00 "Los efectos del vacío... ¿cudando algo de la nada?"
Ivette Fuentes Guzmán / ICI

11:30 "Escher: Los conceptos matemáticos hechos arte"
Ana Irene Ramírez / FC

16:30 "Arte y ciencia: dos caras de una moneda"
Sergio de Regules / OGC

17:00 "Valor de utilidad, producto de la ciencia y valor de satisfacción gracias por el arte y el diseño"
Adrián Flores Sánchez / ENAP

17:30 "El placer de encontrar soluciones"
Luis Mochán / CCF

18:00 "Música, matemáticas y arte"
Pablo Pautilla Longoria / IMAS

arte como la ciencia conciben en ese momento al mundo en forma clásica, regular y predecible. La pintura impresionista anticipa a su vez el descubrimiento de la mecánica cuántica, que es la

INSTITUTO DE GEOFISICA
GRUPO DE MODELACION MATEMATICA Y COMPUTACIONAL

VIDEOCONFERENCIA
**MODELACION MATEMATICA DE TRANSPORTE
DE CONTAMINANTES**
DOCTOR GUILLERMO HERNANDEZ

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE A LAS 12 HORAS
SEDE: AUDITORIO TLAYOTL

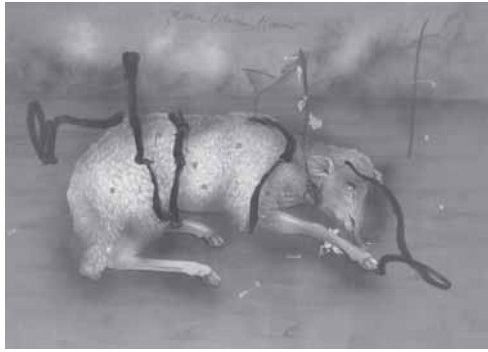
INFORMES AL 5622-4128 Y 4136
MMC@MMC.GEOFISICA.UNAM.MX
HTTP://WWW.MMC.GEOFISICA.UNAM.MX/SMMC/

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES
DEPARTAMENTO DE POLIMEROS

SEMINARIO
NANOTUBOS DE CARBONO Y SUS APLICACIONES
DOCTOR VLADIMIR BASIUK EVDIKIMENKO
INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES

MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE A LAS 12 HORAS
SEDE: SALA DE CONFERENCIAS

INFORMES AL 5622-4576; 5616-1201 FAX
DPOLIIM@SERVIDOR.UNAM.MX



Retrato de María Elisa Romo.

Comentan especialistas el trabajo del pintor a partir de su exposición en el Colegio de San Ildefonso

Como parte de las actividades complementarias a la exposición *Julio Galán. Pensando en ti*, cuya exhibición se prolongará hasta el 23 de noviembre en el Antiguo Colegio de San Ildefonso, tres personalidades vinculadas con la investigación y el arte mantuvieron una charla académica sobre la vida y obra del prolífico pintor mexicano.

SILVERIO ORDUÑA

La periodista Silvia Cherem habló sobre las temáticas humanísticas en el trabajo plástico de Julio Galán, información obtenida en una entrevista que sostuvo con el pintor antes de su muerte; Luis Rius Caso, investigador y crítico de arte, afirmó que el misterio es lo valioso de la obra de este creador, y Carlos-Blas Galindo, académico y crítico, explicó que las pinturas de Galán forman parte de un neonacionalismo mexicano surgido en la década de los 80.

Perspectivas de un mismo Galán

Colaboradora del suplemento cultural *El Ángel* del diario *Reforma*, Cherem hizo una entrevista de semblanza y personalidad a Julio Galán titulada *Los secretos del dolor*. Desde su mirada observó y dibujó de cuerpo entero al artista.

"La vida de Julio Galán se observa en su obra. Yo descubrí que dentro de ella había una llaga. La pintura le permitía aflorar esa herida y los fantasmas presentes desde su infancia. Uno podía sentir que estaba ante un niño que quería salir del infierno en el que vivía. En sus cuadros no se retrató, más bien se reinterpretó hasta el último momento", señaló durante la mesa de discusión.

Puntualizó que los encuentros con Galán, efectuados en la casa de él, le permitieron comprenderlo y adentrarse en su personalidad. "Su hogar era una mezcla kitsch, donde no podía dejarse de ver los alrededores. Tenía los objetos más finos junto con los más horripilantes. Era refinado y vulgar al mismo tiempo, combinado con un mundo infantil, de tristeza y soledad".

Para Luis Rius, especialista del Centro Nacional de Investigación, Difusión e Información de las Artes Plásticas (Cenidiap), adscrito al Instituto Nacional de Bellas Artes, Julio

La temática de Galán en su trabajo se relaciona con el yo múltiple, la condición multicultural y la interpretación irónica de los símbolos, ligada a una estética kitsch y grotesca; lo que, para Rius Caso, resultó el motivo de una crítica afortunada en los ámbitos nacional e internacional y le permitió posicionarse en un lugar prominente de la escena artística mundial.

En este tema, Carlos-Blas Galindo, director del Cenidiap-INBA, inició su intervención considerando la obra de Julio Galán como un fenómeno de mercado, al estar presente en

Posvanguardia, misterio y dolor en la obra de Galán



Retrato de Elizabeth.

Galán descubrió desde el inicio de su trayectoria que se ajustaba al repertorio del misterio en lo que quería expresar a través de sus pinturas, el cual se entiende como lo relacionado con el hecho plástico, difícil de expresar con palabras a menos que se haga con metáforas o aproximaciones poéticas; además, funge como un imperativo de la capacidad de originalidad de un artista que encuentra los significantes correctos para decir aquello que ya se ha dicho tantas veces.

"Todas las representaciones de Galán conservan el misterio expuesto o encapsulado, justificándolo como un artista plástico de primer orden. Es la carta más fuerte que convence para apreciar su obra, capaz de tener presencia viva en el arte actual. Trascendió la herencia académica de la década de los 80, se desmarcó de las posibilidades de la coyuntura para reflexionar sobre tópicos de mayor vigencia", sostuvo el crítico.

la especulación del arte dentro de las subastas en la ciudad estadounidense de Nueva York. "Eso no le pone ni le quita *artisticidad* a sus pinturas", señaló.

También expresó que lo valioso del trabajo expuesto en *Julio Galán. Pensando en ti*, es que el pintor se enfila a las posvanguardias por medio de un neonacionalismo mexicano, relacionado con la recuperación de la iconografía y temática nacional, al acercarse críticamente al problema de la identidad cultural.

"Julio Galán dio satisfacción a las necesidades culturales de su momento y permitió que las miradas se volvieran hacia la pintura. Creó una obra autorreferencial que no sólo se ocupa de él, sino también de todos sus semejantes, dentro de sus problemas o vivencias. En sus pinturas hay un orgullo por el cuerpo y la sexualidad, un canto en favor de la orientación homosexual", indicó Galindo. *J*

(Ver páginas centrales)

Reconocimiento para Armando Casas, director del CUEC

En homenaje a su trayectoria en el séptimo arte y por su labor como director del Centro Universitario de Estudio Cinematográficos (CUEC), Armando Casas fue distinguido por la revista digital *Filmeweb* y el Centro Cultural Contempo. Durante el ciclo El Cine Mexicano y sus Estrellas, efectuado en el Centro Cultural Contempo, en una breve ceremonia el realizador recibió el reconocimiento del crítico de cine Mauricio Peña y del director de *Filmeweb*, Fabián de la Cruz.



Por su labor como director.

Luego de la entrega del galardón se exhibió su cortometraje *Para vestir santos* (2004) y su ópera prima *Un mundo raro* (2001), estelarizada por Ana Serradilla y Víctor Hugo Arana.

Armando Casas es egresado del CUEC y académico desde 1993 en la misma institución. Estudio, además, las carreras de Literatura Dramática y Ciencias de la Comunicación en la UNAM.

Su corto *Los retos de la democracia* fue nominado al Ariel de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas en 1990, en la categoría de Mejor Cortometraje. En televisión ha hecho series para Televisa, Canal Once, Canal 22 y TV UNAM, además de varios comerciales y videoclips.

Ha sido becario del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, en el área de Medios Audiovisuales en dos ocasiones, y en 2003 ganó el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Creación Artística y Extensión de la Cultura. Desde 2004 es director del CUEC. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Siqueiros usó la piroxilina en sus grandiosos murales. Fotos: <http://sepiensa.org.mx>

Entender la química, vital para los artistas plásticos

Esta disciplina renueva al arte y permite robustecer la experimentación

En los últimos 30 años, el diálogo de los artistas con los químicos se ha vuelto fundamental, pues actualmente el material con el que se hace una obra no es un elemento externo sino la obra misma, explicaron investigadoras de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en la Facultad de Química.

Palabras como oxidación, reducción, fundición, iones y enlaces covalentes, que normalmente se utilizan en los laboratorios, han emigrado a los talleres de pintura, escultura y grabado, señalaron las también docentes Leticia Arroyo, Aurora Zepeda Guerrero y Elia Morales, quienes impartieron la conferencia *Acercamiento Visual a los Procesos Plásticos* Influenciados por la Química, como parte del ciclo *La Ciencia más Allá del Aula*.

Un ejemplo notable del trabajo interdisciplinario entre ciencia y arte es el Taller de Esmaltes de Artes Plásticas, donde se practican 13 diferentes técnicas para manipular materias vítreas, coloreadas con óxidos metálicos. Este espacio en el que se forma a alumnos de posgrado, es único en Latinoamérica, dijeron las especialistas.

Zepeda Guerrero, directora del taller, detalló que una de las aportaciones ha sido la creación de la esmaltografía, que permite hacer una estampa con una resina epóxica. Otras áreas de experimentación son los esmaltes industriales a mil 200 grados centígrados, y a baja temperatura (a 240 grados centígrados).

Multiplica las posibilidades de expresión

Las investigadoras coincidieron en que las posibilidades de expresión de los artistas mexicanos se han multiplicado por la experimentación con materiales y procesos. El espectro va desde el uso de pigmentos naturales extraídos de cochinilla o de la planta de añil, hasta las posibilidades que ofrece el esmalte industrial.

En México hay una larga tradición en el estudio de los recursos plásticos. En el Códice Florentino, que describe el comercio de los pueblos precolombinos, aparecen pigmentos obtenidos de vegetales y animales. Posteriormente se ha documentado la elaboración de diferentes tipos de papel con fibras naturales, como el árbol de amate.

En tiempos recientes, el manejo de ácidos, alcalinos y cambios de temperatura fueron usados para entintar obras de arte, al igual que productos de consumo masivo, como la mezcilla, cuyo color azul fue aportado durante décadas, por la planta de añil.

El trabajo de experimentación química para el arte ha sido intenso desde mediados del siglo XX, y se robusteció en las últimas tres décadas. "David Alfaro Siqueiros es una muestra de la importancia que tiene un material para un significado, como la piroxilina. Él comenzó a utilizarla de manera experimental y sus trabajos aún pueden verse en el Museo de Arte Carrillo Gil", indicó Elia Morales.

La incorporación de acrílicos, metales y vidrios, cada vez más frecuente entre los creadores, ha obligado a que se acerquen a los químicos para conocer las posibilidades de manipulación.

Al referirse a las obras con fibras y pigmentos de origen vegetal, Leticia Arroyo habló del uso, hace miles de años, de colorantes extraídos de la flor de Dalia (anaranjado) y el Palo Brasil (guinda y negro).

Ese conocimiento empírico se ha perfeccionado con la investigación de universitarios, que no sólo han mejorado las técnicas de obtención, sino además optimizaron el trabajo de pigmentación en telas y papel por medio de mordentes, sustancias que ayudan a la fijación de tintas naturales. "La química siempre ha ayudado y por eso los artistas plásticos deben entenderla", concluyó la profesora. *g*

ANTIMIO CRUZ

“Lo único que importa es la literatura”, proclamó el escritor mexicano José Ramón Ruisánchez ante estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Naucalpan, dentro del ciclo de charlas Los Fabuladores y su Entorno, que promueven la lectura entre los jóvenes.

Los alumnos tuvieron la oportunidad de escuchar al autor de *Novelita de amor y poco piano* (Premio Juan Rulfo para Primera Novela, 1993), *Y por qué no tenemos otro perro* (finalista en el Premio Nacional de Novela Joaquín Mortiz, 1996), *Remedios infalibles contra el hipo* (1998) y *Cómo dejé de ser vegetariano* (2005), cómo se inició en el arte de las letras y los pomernores de *Nada cruel* (2008), su obra más reciente.

Lo fascinante de la escritura, según Ruisánchez, es que cambia al mundo en una pequeña medida, y sobre todo, transforma al escritor y deja un registro de eso en forma diferente por cada receptor, que revela mucho de lo capturado en las obras. “Una lección que deben aprenderes que el autor hace su libro, pero no es la máxima autoridad de lo que dice, sino los lectores que lo reinterpretan”, comentó.

El conductor del programa televisivo *Entre líneas*, transmitido por Canal 22, y académico de la Universidad Iberoamericana dijo estar en contra de concebir a la literatura como una forma de perder el tiempo. “El hecho de ocuparnos en volvernlos diferentes—con cada libro que leemos o releemos—es una alternativa que debemos aprovechar”.

Cuestionado por los estudiantes sobre la construcción de los personajes de sus obras, Ruisánchez afirmó que le interesan aquellos donde la poca heroicidad cotidiana se presenta. “Escribo muchos personajes que no puedo ser. Más que

El escritor José Ramón Ruisánchez comparte experiencias

Llegan Los Fabuladores y su Entorno a la comunidad estudiantil del CCH Naucalpan



Foto: Viridiana Mendoza.

esconderme detrás de ellos, soy yo el lugar donde se esconden. Las novelas tienen su propia naturaleza, no son la biografía del autor, aunque si hay la necesidad de reconstruirme, prefiero la verdad de la literatura”.

Por ejemplo, en *Nada cruel* hay un relato de un joven que contrae matrimonio para protegerse de su pasado; su relación de pareja resulta un rotundo fracaso. “Es una novela de amor, también de odio. Si tuviera una moraleja sería que también la

verdad encuentra su mentira”. Además, revela que aprender y crecer no se logra sólo en la escuela.

Los inicios no acaban

Para José Ramón Ruisánchez, lo que lo ha orillado a escribir es el deseo de opinar sobre alguna temática específica; así obtiene respuestas a sus inquietudes y dudas.

La novela que actualmente prepara se desarrolla a partir de un

adolescente *emo* y la relación con sus padres, que en la juventud fueron *punks*. “Yo no puedo ser *emo*, pero lo intento al escribirlo. Las preguntas que valen la pena son las que no sabemos contestar, eso es lo que nos lleva a redactar”, expresó.

Uno de los acontecimientos que acercaron a Ruisánchez a la literatura sucedió en su infancia, justo en el momento que su madre lo alentó a redactar poemas, pero fracasó en el intento; no se le daba la rima.

Tiempo después, a la edad de 14 años, fue testigo del terremoto que cimbró a la ciudad de México, el 19 de septiembre de 1985, y reaccionó al desastre escribiendo un diario para explicarse los fenómenos que no entendía. En esa época no sabía que sería literato, pero empezó a formarse el hábito sin la pretensión de que alguien lo leyera.

Cuando terminó la preparatoria e ingresó al Instituto Tecnológico Autónomo de México para estudiar Contaduría, comenzó a escribir ficción de modo constante hasta que sus compañeros de escuela le ofrecieron publicar uno de sus relatos en una revista que nunca vio la luz. “Tuve una crisis de contador público, pues me gustaba ser contador privado de cuentos”, externó.

En esa época mandó uno de sus trabajos literarios a un concurso y resultó ganador del Premio Juan Rulfo para Primera Novela. Ese fue otro de sus inicios: “El momento en que tres personas desconocidas declararon que podía ser escritor y que tenía una novela digna de llamarse así.”

“Uno siempre está comenzando un texto; sucede con cada libro nuevo. Esta labor es agotadora porque constantemente tratamos de ir en contra de lo que escribimos. Sin embargo si lo haces y lees, cambias. Ese es el inicio de mi ser: escribir (me) y cambiar (me)”, concluyó. *g*

SILVERIO ORDUÑA

Neonacionalismo mexicano

Julio Galán. Pensando en ti

La muestra se exhibe hasta el 23 de noviembre en San Ildefonso.



Fotos: Juan Antonio López
Diseño: Oscar Hernández M.

Memorias prestadas, juego escénico a tres voces

A partir de la obra *El marinero*, de Fernando Pessoa —en la que tres mujeres se reúnen para velar el cadáver de otra y hablar de lo inexistente—, surge *Memorias prestadas*, un trabajo de exploración que construye la escena desde las fronteras de la fantasía y la realidad del espectador y el actor, comentó Claudia Cabrera, directora de escena.

Con una corta temporada en el Teatro Rosario Castellanos de Casa del Lago Juan José Arreola, en esta obra actúan Alejandra Hera, María Sandoval y Marina Vera, quienes desempeñan un papel inductor en la memoria del espectador, por medio de una serie de instrucciones que invitan a volver la mirada hacia el pasado y cuestionan si lo que hubo pudo haber sido de otra manera.

“Es una invitación a la invención de otros pasados. Se trata de establecerse en la línea fronteriza entre el sueño y la realidad para habitar aquel punto donde es posible comenzar la reelaboración de la historia personal. También es una reflexión acerca de los límites. ¿Dónde empieza la realidad y la irrealidad?, ¿en qué momento se separa el mundo interior del exterior?, ¿cómo se comunican?”, explicó Marina Vera.

Memorias prestadas propone también la maleabilidad de los lugares para transformarlos en espacio escénico; para ello se utilizan distintas estrategias artísticas, por lo que se ubica, finalmente, en el



Ellas velan el cadáver de una mujer...

cruce de varias disciplinas, entre ellas artes plásticas.

El trabajo encuentra su sostén en imágenes que no necesitan ser descifradas, porque no se

encuentra nada en ellas, son un toque que conmueve. No hay en ellas un discurso o un relato, más bien es el contacto que tiene lugar aquí y ahora, aunque de una manera indirecta y diferida.

“Para que este juego escénico sea posible hemos recurrido a procedimientos más cercanos a la instalación que a la escenografía. La creación de atmósferas es nuestra prioridad. No pretendemos someternos a una línea argumental, por ello el resultado es un artefacto compuesto de fragmentos de distintos pasados, dejando espacios abiertos para que en ellos se involucre el espectador”, dijo Cabrera.

La también actriz Claudia Cabrera es egresada de la licenciatura de Literatura Dramática y Teatro, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha participado en siete montajes, tres de autoría propia, y en la dirección de escena de una ópera, así como en la creación de varios performances.

Paralelamente ha sido guionista; de esta práctica destacan los trabajos efectuados con Juan José Gurrola y con la coreógrafa Silva Unzueta. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Analizan revistas y redes intelectuales de AL

Para conocer el origen y desarrollo de las publicaciones intelectuales y literarias de la región, el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe organizó el Coloquio Revistas y Redes Intelectuales en América Latina: Elementos de Discusión.

El proyecto, con más de dos años de fundado, ha reunido a becarios, alumnos e investigadores de universidades nacionales y extranjeras, preocupados por analizar impresos desde una perspectiva intelectual y artística, señaló Regina Crespo Franzoni, integrante de esta instancia universitaria y responsable del coloquio.

Acompañada por Adalberto Santana Hernández, director de dicho centro, indicó que el objetivo del encuentro fue ubicar el lugar de América Latina en la construcción de pautas político-culturales, y la forma en que las revistas han hecho redes de contacto transfronterizas.

También se reflexionó sobre el papel de los orígenes coloniales, republicanos y prehispánicos, así como el lugar de la identidad regional, local o continental en las pautas temáticas, y en la actuación política de las publicaciones.

Por último, se analizó la relación entre proyectos políticos y propuestas estéticas, y entre las redes intelectuales con planes políticos de transformación y las revistas como vehículo de inserción social. *g*

ISABEL PÉREZ

Nueva programación

Recomendaciones
del 10 al 12 de noviembre de 2008

teveunam
Tercer aniversario

Corona del Pedregal
Mathias Goeritz 1980
Ciudad Universitaria, México, D.F.

ESTRENO

19:30 Lunes 10

World Music Collection
Angelique Kidjo
Desde Benin, la voz sensual de una cantante que recupera las voces ocultas de África.

ESPECIAL

20:00 Martes 11

En celebración de los 80 años de Carlos Fuentes, TV UNAM ha diseñado una programación especial dedicada a este escritor imprescindible de la lengua española.

Los territorios de Carlos Fuentes
de Claudio Isaac

Las andanzas de un escritor fundamental por el mundo, la literatura y la vida, a través de una amena conversación con Seattill Alatríste.

ESTRENO

19:30 Miércoles 12

Navegantes de las islas
Un espejo de la gran diversidad de actividades de los estudiantes de la UNAM en las artes, el deporte y las humanidades.

www.teveunam.tv
www.cultura.unam.mx

Encuentra el Canal Cultural de los Universitarios en: **CABLEVISIÓN** (Canal 411) **SKY** (Canal 255)

GANADORES DEL CONCURSO DEL LOGOTIPO DEL CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO

El 31 de julio pasado, la Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años de la Universidad Nacional emitió la convocatoria para la creación del logotipo representativo de los festejos de esta conmemoración. Como respuesta a dicha convocatoria se recibieron 1,036 propuestas elaboradas por la comunidad estudiantil, lo que constituye una muestra de la creatividad y de la identidad de los estudiantes con su Universidad.

La selección de los ganadores estuvo a cargo de dos jurados. El primero, de selección, estuvo conformado por siete reconocidos académicos de nuestra Institución de las áreas de diseño gráfico, comunicación y artes visuales. Su labor fue seleccionar los mejores trabajos, hasta llegar a 71 diseños finalistas. El segundo, de premiación, lo integraron otros siete prestigiados académicos universitarios y dos notables diseñadores gráficos independientes, quienes eligieron a los cinco primeros lugares y otorgaron, además, nueve menciones honoríficas.

Los estudiantes premiados por el jurado son:

Ganador

1er lugar	Daniel Rodríguez Pérez	Escuela Nacional de Artes Plásticas
2do lugar	David Sánchez Ruano	Facultad de Arquitectura
3er lugar	Leticia Bezares García	Facultad de Estudios Superiores Acatlán
4to lugar	Raquel Fierro Martínez	Escuela Nacional de Artes Plásticas
5to lugar	Silvana Veroni Trejo	Escuela Nacional de Artes Plásticas

Menciones honoríficas

Rosa María Aguilar Vega	Escuela Nacional de Artes Plásticas
Sebastián Alagón Carrillo	Facultad de Ciencias
Evelyn Caballero Campos	Facultad de Filosofía y Letras
Olivia Cabrera Hernández	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Javier Herrera García	Escuela Nacional de Artes Plásticas
Omar Daniel Nava Bello	Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Carlos de Jesús Pérez Cerón	Escuela Nacional de Artes Plásticas
Daniel Rodríguez González y María del Pilar Sánchez Domínguez	Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Iván Eduardo Sierra Guerrero	Facultad de Arquitectura

Los premios y reconocimientos serán entregados el 26 de noviembre. Los trabajos serán exhibidos a partir del 26 de noviembre y hasta el 10 de diciembre en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA), como un reconocimiento a sus creadores y como expresión de la reflexión creativa que el centenario de la Universidad Nacional promueve entre la comunidad universitaria.

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, 10 de noviembre de 2008
La Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años
de la Universidad Nacional**

**Convocatoria de Ingreso al Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)
2009**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) invita a las entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM.

I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

II. Condiciones generales

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM* vigentes, publicadas en *Gaceta UNAM* el 10 de noviembre de 2008.

2. Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico para el año 2009, con base en su plan de desarrollo, aprobado por su consejo técnico, interno o asesor. Dicho programa deberá incluir un plan de formación y superación de la planta académica de la entidad. Este programa deberá presentarse en la DGAPA en el transcurso del primer bimestre de 2009.

El programa otorgará becas a los académicos de la UNAM para la realización de:

- Estudios de posgrado
- Estancias sabáticas
- Estancias posdoctorales en el extranjero
- Estancias de investigación en el extranjero

3. Los candidatos deberán presentar las solicitudes acompañadas de la documentación requerida a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad de adscripción.

4. Las solicitudes serán evaluadas por la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, que será la encargada de postular las solicitudes ante la Comisión Técnica del PASPA.

5. Los candidatos deberán contar, al momento de iniciar el apoyo, con la comisión con goce de salario o con la licencia sin goce de salario, aprobada por el Consejo Técnico correspondiente, en los términos del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

6. Los candidatos propuestos deberán contar con el título de licenciatura y deberán ser:

- a) Personal académico de carrera de tiempo completo
- b) Personal de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo

7. Los candidatos que cuenten con un cargo académico-administrativo, deberán renunciar al mismo durante el periodo de la beca.

8. Los académicos seleccionados deberán cumplir con las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*.

III. Normas de procedimiento

1. Sólo las solicitudes de apoyo debidamente formuladas serán consideradas para ser evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del PASPA, cuyo dictamen será inapelable.

2. Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad académica para obtener el formato de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación.

3. Los interesados deberán presentar, por duplicado, la solicitud acompañada de la documentación completa, respetando la fecha límite de entrega que señale cada subcomisión.

4. La Subcomisión de Superación del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de acuerdo al siguiente calendario:

- Periodo 2009-I - hasta el 9 de diciembre de 2008
- Periodo 2009-II - hasta el 6 de mayo de 2009
- Periodo 2009-III - hasta el 13 de agosto de 2009

5. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos, con respecto a la fecha de inicio del apoyo solicitado.

6. Los resultados se darán a conocer de acuerdo al siguiente calendario:

- Periodo 2009-I - a partir del 2 de marzo de 2009
- Periodo 2009-II - a partir del 29 de junio de 2009
- Periodo 2009-III - a partir del 19 de octubre de 2009

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, D.F., a 10 de noviembre de 2008

**LA DIRECTORA GENERAL
DRA. PAULETTE DIETERLEN**

**Reglas de Operación del
Programa de Apoyos para la Superación del
Personal Académico de la UNAM
(PASPA)
2009**

I. Objetivo

Contribuir a la superación del personal académico y al fortalecimiento de la planta académica de las entidades, mediante apoyos para realizar estudios de posgrado o estancias sabáticas, posdoctorales y de investigación.

II. Condiciones generales

Las entidades académicas deberán formular un Programa de Superación del Personal Académico con base en su plan de desarrollo, aprobado por su consejo técnico, interno o asesor. Dicho programa deberá incluir un plan de formación y superación de la planta académica de la entidad, que contenga la relación de académicos que postulará la entidad para concursar por un apoyo del PASPA. Este programa deberá presentarse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en el transcurso del primer bimestre de 2009.

El PASPA otorgará apoyos a los académicos de la UNAM para la realización de:

Estudios de posgrado

Estancias sabáticas

Estancias de investigación en el extranjero

Estancias posdoctorales en el extranjero

La DGAPA someterá toda solicitud a evaluación por medio de comisiones evaluadoras.

La aprobación definitiva la dará la Comisión Técnica del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM, tomando en consideración los dictámenes que resulten del proceso de evaluación y del presupuesto disponible.

III. Estudios de posgrado

➤ Se darán apoyos al personal académico de tiempo completo y a los profesores de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo, para realizar estudios de maestría y de doctorado en la UNAM, o bien, estudios de doctorado en una institución pública de educación superior en México, siempre y cuando el proyecto de investigación no se pueda desarrollar en algún programa de posgrado de la UNAM.

➤ Se darán apoyos al personal académico definitivo de tiempo completo para realizar estudios de doctorado en el extranjero, sólo en los casos en que el proyecto de investigación no se pueda desarrollar en México. Estos apoyos deben corresponder con áreas prioritarias de desarrollo para la entidad académica y deberán estar plenamente justificados.

➤ Sólo para el caso de escuelas, se otorgarán becas con el fin de obtener una maestría en una institución pública de educación superior en México, en un campo de especialidad que no se ofrezca en la UNAM. Así mismo, y con el objeto de que puedan formar una planta académica con nivel de posgrado, se aceptarán solicitudes de profesores con menos de 15 horas-semana-mes contratadas frente a grupo, siempre y cuando se justifique razonadamente su participación.

1. Requisitos

- Contar con título de licenciatura
- Ser personal académico de carrera de tiempo completo o profesor de asignatura con seis años de antigüedad y un mínimo contratado de 15 horas-semana-mes frente a grupo
- Estar inscrito o aceptado en algún programa de posgrado de reconocida calidad
- Tener el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad, la cual deberá justificar académicamente su postulación a este programa
- Contar con la comisión con goce de sueldo o la licencia sin goce de sueldo, aprobada por el consejo técnico correspondiente
- Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida
- Presentar *curriculum vitae*
- Presentar constancia expedida por la Dirección General de Personal que indique categoría y antigüedad

i) Presentar síntesis curricular de su tutor

j) Presentar copia del plan de estudios que cursará, donde se señalen los requisitos de ingreso y de graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado

k) Presentar un anteproyecto de investigación (para estudios de doctorado)

l) Presentar el programa de trabajo a desarrollar durante el primer año del posgrado

m) Dedicar tiempo completo a los estudios para los que fuese becado

n) Optar por un grado superior al máximo que se posea

o) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario de alguno de los programas de becas de la UNAM

p) No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca

q) No haber recibido con anterioridad una beca de la UNAM para la obtención del grado en el nivel solicitado

r) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

s) Presentar la información oficial sobre los costos de inscripción y colegiatura para estudios de posgrado fuera de la UNAM

t) En caso de cambio de residencia, el documento oficial que lo acredite

Para estudios de doctorado en el extranjero, además de los requisitos mencionados, deberán:

u) Ser personal académico de tiempo completo definitivo

v) Presentar la síntesis curricular de su asesor de la UNAM

w) Presentar justificación y las razones por las cuales se opta por realizar el doctorado en el extranjero

x) Constancia de acreditación del dominio del idioma, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, por alguno de los centros de idiomas de las unidades multidisciplinarias de la UNAM, o por las instancias acreditadas por la embajada del país donde realizará los estudios (550 Toefl), (6.0 IELTS), (Diploma DELF 1er degre)

2. Duración

a) Los apoyos económicos se otorgarán por periodos anuales

b) La duración se calcula a partir de la primera inscripción al programa de posgrado, independientemente de que ésta se haya hecho con anterioridad a la solicitud de la beca

c) Para obtener el grado de maestro, hasta dos años

d) Para obtener el grado de doctor, hasta cuatro años. En términos del Artículo 95 del Estatuto del Personal Académico, las comisiones para realizar estudios no deben exceder de tres años, sin embargo, y en caso de que el académico no haya concluido los estudios de doctorado en esos tres años, podrá continuar los estudios con una licencia sin goce de salario (Artículo 97, inciso g)

3. Características

En México:

a) Para el personal académico de tiempo completo y, en caso de que no reciba ningún otro apoyo económico adicional a su salario en la UNAM, se otorgará una beca mensual de acuerdo con el tabulador de becas de posgrado de la UNAM, con excepción de aquellos académicos que no deban cambiar de residencia durante sus estudios, en cuyo caso se otorgará únicamente la tercera parte del monto establecido

b) Para los profesores de asignatura y en caso de que no reciban ningún otro ingreso adicional a su salario en la UNAM, se otorgará un apoyo complementario de acuerdo con el tabulador autorizado. Cuando se cuente con un apoyo adicional, se otorgará un apoyo complementario sin que el monto total que se reciba exceda del monto establecido en el tabulador autorizado

c) Exención de pago de inscripción y colegiaturas, para estudios en la UNAM

d) Pago de inscripción y colegiaturas, para estudios fuera de la UNAM

e) Pasaje de ida y vuelta, al inicio y a la obtención del grado, cuando los estudios se realicen fuera del lugar de residencia

En el extranjero:

f) Para realizar estudios de doctorado en el extranjero, se otorgará una beca mensual de acuerdo con el tabulador autorizado

g) Cuando el becario acredite oficialmente tener dependientes económicos (cónyuge, hijos en edad escolar), se le otorgará un suplemento de acuerdo con el tabulador autorizado. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración

h) Seguro de gastos médicos mayores, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

i) Pago total o parcial de inscripción y colegiaturas

j) Pasaje de ida y vuelta, al inicio y a la obtención del grado

k) Cuando cuenten con otro apoyo se otorgará una beca que lo complemente y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto de la beca total que otorga la UNAM

4. Renovación

Las renovaciones serán anuales y se juzgarán en función del desempeño académico del becario en sus estudios.

a) La Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad enviará a la DGAPA, con su aval, las solicitudes de renovación de beca con dos meses de anticipación a la fecha de vencimiento del último periodo autorizado, anexando los siguientes documentos:

- Informe oficial de calificaciones y del número de créditos cubiertos durante el último periodo de la beca

- Constancia de inscripción o, para el caso de los académicos que se encuentran realizando su tesis de posgrado, constancia que indique que está realizando dicha tesis

- Informe de actividades realizadas durante el periodo anterior de beca, avalado por el director de tesis o tutor

- Programa de trabajo actualizado para el periodo que se solicita, aprobado por el director de tesis o tutor

- Constancia de renovación de la comisión con goce de sueldo o de la licencia sin goce de sueldo

b) La DGAPA aprobará las solicitudes de renovación en función del dictamen presentado por la Subcomisión de Superación del Personal Académico de la entidad y pondrá a consideración de la comisión evaluadora correspondiente, aquellas solicitudes de renovación que presenten cambios en el programa de estudios, de asesor o de institución, así como las renovaciones de estudios de doctorado en el extranjero. En estos casos, la comisión evaluadora decidirá si se aprueba la solicitud

IV. Estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación

Se otorgarán apoyos para realizar estancias sabáticas en México o en el extranjero. Para estancias de investigación y posdoctorales únicamente se otorgarán en el extranjero.

Las estancias deberán tener como objetivo desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en el contexto de la superación académica. Si el proyecto a desarrollar es de interés mutuo para la universidad pública del interior de la República Mexicana y para la UNAM, el objetivo de la estancia será el de apoyar las actividades de fortalecimiento académico de dicha universidad.

Para el caso de facultades y escuelas, el programa de estancia sabática podrá ser de superación docente.

Para las áreas artísticas, la Comisión Técnica del programa evaluará las solicitudes del personal académico de tiempo completo definitivo a partir de sus antecedentes académicos, trayectoria artística y su experiencia profesional.

En caso de que el académico apoyado sea responsable o corresponsable de un proyecto PAPIIT, PAPIME o del CONACYT, deberá justificar la relación que tiene la estancia con el proyecto.

1. Requisitos

a) Contar con la autorización del consejo técnico de la entidad académica para gozar del periodo sabático, o con la comisión con goce de sueldo para realizar la estancia

b) Contar con el aval de la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad

c) Presentar la solicitud debidamente formulada y acompañada de la documentación requerida

d) Presentar una síntesis ejecutiva del proyecto

e) Presentar el programa de trabajo detallado, éste deberá especificar los lugares y los periodos donde se realizarán las actividades

f) Presentar el documento que especifique los productos finales tangibles que se compromete entregar al finalizar la estancia

g) Contar con la invitación de la institución donde desarrollará el programa, en la que se especifiquen la duración y la fecha de inicio

h) Dedicar tiempo completo al programa de trabajo aprobado

i) No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM

j) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

k) No tener un cargo académico-administrativo durante el periodo de la beca

l) Presentar la información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará

m) En caso de cambio de residencia, el documento oficial que lo acredite

2. Modalidades

2.1 Estancias sabáticas

Las estancias sabáticas pueden realizarse en el extranjero, en la UNAM o en una institución pública de educación superior y/o de investigación en México. Únicamente pueden participar profesores o investigadores de carrera definitivos.

2.1.1 Duración

De uno a doce meses consecutivos. Para el caso de estancias con una duración menor que seis meses, éstas deberán ser parte de un programa sabático con una duración mínima de seis meses.

2.1.2 Características

En el extranjero

a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador autorizado

b) Cuando cuenten con otro apoyo nacional se otorgará una beca que lo complemente y que se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM

c) Cuando cuenten con otro apoyo proveniente de recursos del extranjero, se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 200% del monto total de la beca que otorga la UNAM

d) Cuando el becario acredite oficialmente tener algún dependiente económico (cónyuge, hijos en edad escolar) se otorgará un complemento de acuerdo con el tabulador autorizado. En el caso del cónyuge, no es susceptible de otorgarse el complemento si éste percibe alguna remuneración

e) Pasaje de ida y de regreso para el académico, al inicio y al término del apoyo

f) Seguro de gastos médicos mayores, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

En México

Para estancias sabáticas en la UNAM, el plan de trabajo del candidato deberá estar aprobado (de acuerdo con el año lectivo) por los consejos técnicos o internos de la entidad de adscripción del académico y de la entidad que lo recibe, y se sujetarán a las siguientes condiciones:

- Estancias del personal académico de las unidades multidisciplinarias (FES), del bachillerato o de una escuela, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente en colaboración con algún grupo de una facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación

- Estancias del personal académico de alguna facultad de Ciudad Universitaria, instituto o centro de investigación en alguna de las unidades multidisciplinarias, en el bachillerato o en una escuela

En adición a la propia UNAM, únicamente se admitirán estancias sabáticas en instituciones públicas de educación superior y/o de investigación en México.

a) Se otorgará una beca mensual equivalente a dos veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal, cuando el académico no tenga que cambiar de lugar de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM, o una beca mensual equivalente a seis veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal cuando el académico cambie de lugar de residencia y no tenga ingresos adicionales al salario de la UNAM. Si el académico tiene algún ingreso adicional, se otorgará un complemento de manera que el ingreso total no exceda del máximo permitido de una beca, según sea el caso, adicional al salario del académico en la UNAM

b) Cuando se tenga que cambiar el lugar de residencia, pasaje de ida y de regreso para el académico, al inicio y al término del apoyo

2.2 Estancias de investigación en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo definitivo para la realización de un proyecto de investigación o de innovación docente. El proyecto a realizar debe ser de interés especial y manifiesto para la entidad académica postulante, tal, que la estancia sea indispensable para su realización y se encuadre en la superación académica del solicitante.

2.2.1 Duración

Las estancias de investigación tendrán una duración mínima de un mes y máxima de seis meses y serán improrrogables. En caso de que el proyecto académico lo justifique plenamente, la estancia se podrá presentar en varias etapas, las que deberán llevarse a cabo en un periodo máximo de doce meses a partir de la primera etapa y no deberán sobrepasar los seis meses en total.

2.2.2 Características

a) Una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador de becas autorizado

b) Cuando cuenten con otro apoyo, se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM

c) Pasaje de ida y de regreso al inicio y al término del apoyo. En el caso de estancias en etapas, únicamente se otorgará un pasaje de ida y uno de regreso

d) Seguro de gastos médicos mayores, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

2.3 Estancias posdoctorales en el extranjero

Se otorgarán al personal académico de tiempo completo para la realización de un proyecto de investigación, cuando la entidad académica manifieste un interés específico en que se realice dicha estancia posdoctoral y en la reincorporación del académico a su término. El candidato deberá haber obtenido el grado de doctor en la UNAM, en los últimos tres años.

2.3.1 Duración

Una sola vez por un año, improrrogable.

2.3.2 Características

a) Cuando no cuente con otro apoyo, una beca cuyo monto estará establecido en el tabulador autorizado. Cuando cuente con otro apoyo se otorgará una beca que lo complemente y se determinará de manera que en ningún caso exceda de un ingreso total equivalente al 150% del monto total de la beca que otorga la UNAM

b) Pasaje de ida y de regreso, al inicio y al término de la beca

c) Seguro de gastos médicos mayores, el cual deberá tramitar la entidad académica ante la Dirección General de Personal

V. Obligaciones de los becarios

1) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y, en su caso, obtener el grado en los tiempos establecidos por este ordenamiento

2) Dedicarse exclusivamente a su programa de estudios o de trabajo

3) Informar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad y a la DGAPA, acerca de cualquier cambio al programa aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo (país, ciudad o institución receptora). Únicamente se admiten ausencias por un máximo de 15 días, a no ser que estén contempladas en el programa de trabajo aprobado

4) Incluir en toda publicación o tesis, producto del apoyo, un reconocimiento explícito a la UNAM y a la DGAPA

5) Reembolsar a la UNAM el total de los gastos erogados, cuando no cumpla con alguna de las obligaciones que se establecen en este ordenamiento

6) Informar a la DGAPA cuando finalice el programa autorizado o se obtenga el grado antes del periodo aprobado por la Comisión Técnica del PAsPA

7) Mantener la relación laboral con la UNAM (conservando, al menos, el nombramiento con el que fue postulado) durante el periodo del apoyo

8) Cumplir con las obligaciones que señala la carta compromiso

9) Entregar a la Subcomisión de Superación del Personal Académico de su entidad, al concluir el apoyo, un informe de las actividades realizadas y copia de las publicaciones, informes, patentes u otros productos generados. En el caso de estudios de posgrado, presentar a la Subcomisión de

Superación del Personal Académico de su entidad un informe semestral de actividades que incluya constancias de las calificaciones obtenidas y, al término de los estudios, un informe general y copia de los grados obtenidos

10) Informar inmediatamente a la DGAPA de cualquier remuneración o beca adicional que reciba durante el apoyo, además de las correspondientes a su salario, estímulos y prestaciones de la propia UNAM

11) Para estudios de posgrado deberán mantener durante la vigencia del apoyo, un promedio superior a 8.5 o su equivalente, así como acreditar todos los cursos y actividades en las que se inscriba. Así mismo, deberá asegurarse de que la institución educativa donde realiza el posgrado, envíe a la DGAPA la documentación relativa a los pagos por concepto de inscripción y colegiaturas, o encargarse él mismo de realizar los trámites correspondientes

VI. Instancias responsables

1) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico coordinará y administrará este programa

2) Las subcomisiones de Superación del Personal Académico de las entidades se encargarán de elaborar y presentar el Programa de Superación Académica de su entidad, fungirán como los órganos encargados de la difusión y promoción del programa en su entidad, analizarán, preseleccionarán y presentarán a la DGAPA las propuestas correspondientes a su entidad y servirán de enlace con esta Dirección General

3) Las comisiones evaluadoras serán las encargadas de evaluar y dictaminar las solicitudes de apoyo

4) La Comisión Técnica del PAsPA será la encargada de emitir la resolución final de toda solicitud

VII. Conformación de la Comisión Técnica del PAsPA, de las comisiones evaluadoras y de las subcomisiones de Superación del Personal Académico

1. La Comisión Técnica del PAsPA estará conformada por:

- a) El Secretario General de la UNAM
- b) Los coordinadores de los consejos académicos de área y el coordinador del Consejo Académico del Bachillerato
- c) Los presidentes de las comisiones evaluadoras
- d) La Directora General de Asuntos del Personal Académico

2. Comisiones evaluadoras

Se establecerán cinco comisiones evaluadoras, una por cada una de las cuatro áreas integradas en los consejos académicos de área, y una por el bachillerato. Estarán integradas por siete académicos de reconocido prestigio. Cada miembro durará en su cargo tres años, prorrogables por el mismo plazo y por una sola ocasión.

a) En el caso de las cuatro primeras, los integrantes de cada comisión evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Tres por el Consejo Académico de Área correspondiente

Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda

Uno por el Colegio de Directores

Dos por el Rector

b) En el caso del bachillerato, los integrantes de la Comisión Evaluadora se designarán de la siguiente manera:

Tres por el Consejo Académico del Bachillerato

Uno por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria

Uno por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

Dos por el Rector

c) Cuando alguna comisión no cuente con un especialista y así lo decida, éste podrá ser invitado a participar en la comisión correspondiente

3. Subcomisiones de Superación del Personal Académico

En cada entidad académica se establecerá una Subcomisión de Superación del Personal Académico, presidida por el director de la entidad y conformada, además por:

a) Cinco profesores o investigadores titulares de carrera, con nivel "C" o "D" del PRIDE, designados, dos por el director y tres por el consejo técnico, interno o asesor

b) El director designará al Secretario Técnico de la subcomisión

Transitorio

UNICO: Las presentes reglas entrarán en vigor a partir de su publicación en Gaceta UNAM, y abrogan las *Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM*, publicadas en Gaceta UNAM el 28 de abril y el 5 de mayo de 2008 y cualquier otra que contravenga alguna de las bases contenidas en la presente.

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

**Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras
de nuevo ingreso en la UNAM**

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica). En estos dos últimos casos se requiere haber cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por cada lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su

calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un periodo lectivo, mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar

únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes y los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 21 de noviembre**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA/HORA	SEDE
Dominio de alemán	26 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	26 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de inglés	27 de noviembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	26 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio de francés	27 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	28 de noviembre /10:00 HRS.	CELE
Metodología (alemán, portugués)	3 de diciembre /10:00 HRS.	CELE
(francés, italiano)	3 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(inglés)	5 de diciembre /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	5 de diciembre /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., 10 de noviembre de 2008



La Universidad Nacional Autónoma de México extiende su convenio con Telmex a fin de continuar beneficiando a nuestra comunidad universitaria.

A partir del 1 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2008 es posible

adquirir computadoras en condiciones preferenciales

- *En las Tiendas Telmex participantes (consulta www.habitat.unam.mx).*
- *Con las promociones exclusivas para la UNAM, tienes hasta 48 meses de financiamiento con cargo a tu recibo telefónico.*
- *En tu compra, obtienes también un bono electrónico con valor de \$500.00.*
- *Si eres cliente Infinitum recibes hasta un 25% de descuento adicional.*

Para mayores informes, visita la página

www.habitat.unam.mx



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**FONDO SECTORIAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PARA EL FOMENTO DE LA
PRODUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DE VIVIENDA Y EL CRECIMIENTO DEL SECTOR HABITACIONAL
CONVOCATORIA CONAVI-CONACYT 2008**

La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, *CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta*, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **24 de noviembre del presente año**.

2. La CSGCA, *CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como

Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

Las fechas límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT son:

Prepropuesta: **27 de noviembre de 2008**
Propuestas definitivas: **30 de enero de 2009**

Las fechas de publicación de resultados son:

Prepropuesta: **15 de diciembre de 2008**
Propuestas definitivas: **17 de abril de 2009**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD JUÁREZ
CONVOCATORIA 2008-02**

El Gobierno Municipal de Ciudad Juárez y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.juarez.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA, *CIC una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta*, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la

Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **24 de noviembre del presente año**.

2. La CSGCA, *CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **28 de noviembre de 2008**.

La fecha de publicación de resultados es el **21 de enero de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO MUNICIPAL DE PUEBLA, PUEBLA
CONVOCATORIA 2008-01**

El Gobierno Municipal de Puebla y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.pueblacapital.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una **copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines,

dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **25 de noviembre del presente año**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **1° de diciembre de 2008** a las **14:00hrs**.

La fecha de publicación de resultados es el **13 de febrero de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**CONVOCATORIA
IV Premio Santander a la
Innovación Empresarial 2008**

El Grupo Financiero Santander, en colaboración con la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior y el Consejo Coordinador Empresarial hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de nominaciones.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.premiosantander.com.mx

Presentación de los trabajos:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC* una **copia de la propuesta**, acompañada de la carta de

presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **26 de noviembre del presente año**.

La fecha límite para registrar los trabajos. es el **26 de noviembre de 2008**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CICAL* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



**COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
CSGCA**

**FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONVOCATORIA 2008-06**

El Gobierno del Estado de Yucatán y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de solicitudes de financiamiento.

Las bases de la convocatoria y los términos de referencia podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx y/o

www.cienciaytecnologia.yucatan.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA, CIC* una copia de la impresión del formato electrónico de la solicitud de la propuesta, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o,

de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, a más tardar el **6 de enero de 2009**.

2. La *CSGCA, CIC* elaborará la carta institucional debidamente firmada por el Coordinador de la Investigación Científica, como Representante Legal ante el CONACYT de las entidades académicas del Subsistema de la Investigación Científica, Escuelas y Facultades afines, y la enviará al solicitante vía correo electrónico, para que se anexe a la propuesta en el sistema electrónico del CONACYT.

La fecha límite para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT es el **12 de enero de 2009**.

La fecha de publicación de resultados es el **14 de febrero de 2009**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@ic-cic.unam.mx



Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Secretaría General
Secretaría de Desarrollo
Institucional**

Aviso importante

**Programa de Actualización y Superación Docente
(PASD) Bachillerato Diplomados 2009**

Programa Formación de Formadores

Diplomados para profesores del bachillerato universitario:

- Desarrollo de habilidades para la comprensión y producción de textos en español.
- Actualización en la Enseñanza de Lectura en lengua extranjera.
- Desarrollo de habilidades del razonamiento lógico aplicado.
- Desarrollo de habilidades para el aprendizaje independiente.

La información podrá ser consultada a partir del lunes 10 de noviembre a las 18:00 horas en la página electrónica de la DGAPA:

<http://dgapa.unam.mx>

(Apoyo a la Docencia- PASD- Bachillerato -Diplomados 2009 - Difusión)

El registro de candidaturas se podrá realizar en la misma página del 10 de noviembre y hasta el 5 de diciembre de 2008.

Entrevistas: 12 al 23 de enero de 2009

Resultados de selección: 23 de enero de 2009

Inicio de primeros módulos: 13 de febrero

Más informes comunicarse a:

DGAPA Coordinación PASD 5622 0793

1^{ra} Carrera atlética

de la Facultad de Arquitectura
invitación a toda la comunidad universitaria



domingo 23 de noviembre, 2008, 9:00 am

Circuito Escolar de Ciudad Universitaria

Salida y Meta: estacionamiento de la Facultad de Arquitectura

Inscripciones: atrás de la librería Javier Cavallari,
tel. 5622 00 06 de 9 a 14 y de 17 a 19 horas,
del 13 de octubre a el 14 de noviembre

Categorías: juvenil, libre, master y veteranos.

Ramas: varonil y femenil cuota de recuperación \$80.00

comunidad activa unam, \$100.00 exalumnos



Gana Aragón su séptimo título consecutivo en los InterFES 2008

⇒ 30



S
E
R
T
E
S
D
E
P
O
R
T
E
S

Los venció 49-15; se complica la calificación de los politécnicos a la postemporada

JORGE IGLESIAS

Francisco Alonso tomó el mando del ataque de Pumas CU en el segundo cuarto, y en poco más de dos de actividad completó cuatro pases de anotación, y uno más por carrera, para conducir a Pumas CU a su séptimo triunfo consecutivo: 49-15 contra Burros Blancos.

Alonso completó 19 pases de 30 intentos para 472 yardas, cuatro anotaciones (llegó a 22 en el año) y dos intercepciones.

"Nos vimos confiados el juego pasado, y en la semana lo platicamos y hoy se vio el resultado, sabemos que no podemos confiarnos ante ningún equipo", dijo Alonso al concluir la confrontación.

Octavio Zapata, quien atrapó uno de los envíos de anotación de Alonso, dijo: "Como parte de la preparación con miras a los *playoffs* hoy mejoramos nuestros fundamentos, y eso fue lo que mantuvo el nivel del conjunto".

Zapata recibió pase de 61 yardas para *touchdown*. También completaron en la zona final Víctor Hugo Arellano, de 62, y Javier García, de 37 yardas. Además, el mariscal de campo Alonso añadió acarreo de una yarda a las diagonales para otra anotación.

La próxima semana Pumas CU visitará a Frailes del Tepeyac, en un duelo que podría repetirse una semana después, ya en la jornada semifinal de la Conferencia del Centro.

Burros Blancos está casi eliminado de la competencia, ya que requiere que Pumas CU anote 69 puntos a Frailes en su último juego de temporada regular, programado para el próximo sábado, y ellos deberán vencer a Pumas Acatlán sin recibir puntos.

En otro resultado, Lince doblegó 28-0 a Centinelas y prácticamente aseguró el tercer lugar de la Conferencia con miras a la semifinal. Su rival sería Águilas Blancas del IPN. *g*

Pumas CU casi eliminó a Burros Blancos



Vladimir Araiza.



Francisco Alonso completó 19 pases. Fotos: Natalia Equihua.

Se corona Aragón por séptima ocasión en los InterFES 2008

Sumó 13 de oro, 12 de plata e igual número de bronce para conseguir el título



En deportes de conjunto se ubicó en primer sitio. Fotos: cortesía FES Aragón.

Después de 10 semanas de competencia, la FES Aragón consiguió su séptimo título consecutivo en los Juegos InterFES al sumar 13 medallas de oro, 12 de plata e igual número de bronce para totalizar 37 en la edición 2008 del certamen, que abarcó 11 disciplinas deportivas.

A pesar de que está por definirse el primer lugar de volibol de sala femenil, esto no afectará que la referida unidad multidisciplinaria se corone

ARMANDO ISLAS

ya que tiene en favor cuatro oros más que Acatlán, segundo lugar, que cuenta con nueve, 11 platas y 14 bronce para 34 metales. El tercer sitio correspondió a la FES Cuautitlán con nueve áureas, siete argentas y 10 de bronce para contabilizar 26.

Los aragoneses en los deportes de conjunto (basquetbol, volibol de sala, futbol, fut-7 y futbol rápido) se ubicaron en primer sitio con tres medallas

de oro (basquetbol femenil, futbol rápido y volibol varonil); dos de plata (baloncesto para hombres y futbol rápido de damas), y un bronce en soccer varonil.

En segundo sitio de esta tabla quedó la FES Cuautitlán con dos oros (basquetbol y soccer varonil), y dos platas (futbol rápido varonil y fut-7); en tanto, Acatlán fue tercero al sumar un primer sitio (fut-7), dos segundos (basquetbol femenil y volibol varonil) y un tercero (futbol rápido para mujeres).

Estas cinco disciplinas deportivas se realizaron en 10 jornadas en cada una de las FES con el sistema *round robin* a visita recíproca; las demás se efectuaron en las diversas entidades académicas participantes.

Acatlán fue sede de un par de deportes y sólo sacó ventaja en uno: atletismo, donde se agenció el primer sitio con 16 metales (cinco de oro, cinco bronce y seis platas) y dejó en segundo a Cuautitlán con el mismo número de preseas áureas y de bronce y tres argentas menos. Aragón quedó tercero gracias a cinco primeros lugares, tres segundos y cuatro terceros.

El otro fue tenis de mesa, aunque Iztacala fue mejor y se llevó, oro por lo que los de casa se quedaron con plata y bronce. En el taekwondo, Aragón fue sede y ocupó el primer lugar con cuatro metales dorados e igual número de platas y bronce; en tanto Acatlán, con dos áureas, una argenta y siete bronce fue segundo. Zaragoza obtuvo dos oros y un segundo sitio para ocupar la tercera posición.

Con dos oros, la FES Iztacala se ubicó en el sitio de honor en físico constructivismo, celebrado en Cuautitlán, seguida de Aragón que obtuvo un par de platas y otra más de bronce. En ajedrez, Cuautitlán ganó oro, Acatlán plata y los locales, Zaragoza, bronce.

En cuanto al volibol de playa, efectuado en la FES Aragón, en la rama femenil Acatlán se llevó oro, Zaragoza plata y los locales bronce; en tanto en varonil los de casa hicieron el 1-2 y dejaron con el bronce a Zaragoza.

Aunque también hubo competencias de lucha, éstas no valieron para el medallero pues en las diferentes categorías no participó, como mínimo, un representante de por lo menos cuatro FES. *g*



Pumas, sublíder general de futbol

Venció 3-0 a Tecos con goles de Juan Carlos Cacho y Dante López (2)

Pumas de Universidad se colocó en la primera posición de su grupo con 26 puntos y segunda en la general, tras derrotar 3-0 a Tecos de la UAG, ayer en el Estadio Olímpico de CU.

Con este resultado los auriazules amarran su pase a la Liguilla del Torneo y se quedan a tres puntos del líder San Luis, que ayer empató a dos goles con Santos. Los universitarios

aprovecharon de maravilla las derrotas de Morelia, Atlante, Cruz Azul y Chivas, quienes así complican su calificación.

Los goles fueron anotados por Juan Carlos Cacho al minuto 73 y Dante López (82 y 92). Los dos primeros tantos fueron de una contundente realización.

La próxima semana Pumas visitará a Monterrey en la Sultana del Norte. *g*



Buen partido de Francisco Palencia. Fotos: Juan Antonio López.



El gol de Juan Carlos Cacho.



Gran juego de Morales a la defensiva y ofensiva.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: MEXGRAFIC, S.A. de C.V., Chimalpopoca 35, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,115